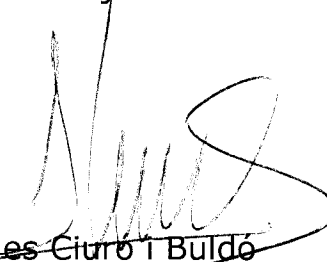


A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno un perjuicio para el usuario la situación actual de la OSV4, teniendo en cuenta que da servicio a un área de alta tanta actividad Aeronáutica como Catalunya y Huesca, con el segundo Hub de España con más de 44 millones de pasajeros usuarios, sede de la primera compañía española de transporte de pasajeros (Vueling), de innumerables operadores de compañías comerciales, vuelos turísticos, trabajos aéreos, escuelas de vuelo, aeroclubs, talleres de mantenimiento, etc?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2017



Lourdes Ciuró i Buldo  
Diputada